



Itagüí, 31 de diciembre de 2025

Señores:

**FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ITAGÜÍ
MUSEO CENTRO CULTURAL CARIBE
NIT 901670833**

A los Señores Asociados

De conformidad con lo estipulado en los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995, los cuales disponen lo siguiente:

“ARTÍCULO 46. RENDICION DE CUENTAS AL FIN DE EJERCICIO.

Terminado cada ejercicio contable, en la oportunidad prevista en la ley o en los estatutos, los administradores deberán presentar a la asamblea o junta de socios para su aprobación o improbación, los siguientes documentos:

- 1. Un informe de gestión.*
- 2. Los estados financieros de propósito general, junto con sus notas, cortados a fin del respectivo ejercicio.*
- 3. Un proyecto de distribución de las utilidades repartibles.*

Así mismo presentarán los dictámenes sobre los estados financieros y los demás informes emitidos por el revisor fiscal o por contador público independiente.

ARTÍCULO 47. INFORME DE GESTION. Modificado por el art. 1, Ley 603 de 2000.

El informe de gestión deberá contener una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación jurídica, económica y administrativa de la corporación.

El informe deberá incluir igualmente indicaciones sobre:

- 1. Los acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio.*
- 2. La evolución previsible de la corporación.*
- 3. Las operaciones celebradas con los socios y con los administradores.*

El informe deberá ser aprobado por la mayoría de votos de quienes deban presentarlo. A él se adjuntarán las explicaciones o salvedades de quienes no lo compartieren.”.

Se presenta el correspondiente informe de gestión, con cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

INFORME DE GESTIÓN

LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO.

El entorno económico.

En un mundo en constante transformación, los cambios sociales, culturales, económicos, políticos y tecnológicos han marcado las últimas décadas. El año 2025 no fue la excepción, ya que reafirmó estas dinámicas de evolución tanto a nivel global como nacional. La gestión del Gobierno Nacional en ese periodo se caracterizó por la implementación de diversas medidas normativas con el propósito de afrontar la crisis económica del país.

Estas decisiones gubernamentales tuvieron un impacto inmediato en muchas empresas, aunque en ciertos sectores sus efectos fueron más limitados. A pesar de los esfuerzos por mitigar la crisis, algunas corporaciones y sus respectivos entornos económicos no experimentaron cambios significativos. No obstante, las tecnologías de la información y la comunicación continuaron evolucionando, desempeñando un papel crucial en la difusión de información y en la transformación de distintos ámbitos.

En el contexto de la asesoría en promoción de la cultura y las artes, estas innovaciones tecnológicas han funcionado como una caja de resonancia a nivel global. La posibilidad de gestionar soluciones a través de nuevas herramientas digitales ha permitido ampliar el alcance de estas iniciativas, promoviendo prácticas más sostenibles y eficientes.

En conclusión, el 2025 reflejó la continuidad de un mundo en constante cambio, con decisiones gubernamentales que buscaron enfrentar la crisis económica y con avances tecnológicos que potenciaron diversos sectores sobre todo el de la cultura. La adaptación a estos cambios fue clave para la evolución de las empresas y la implementación de soluciones innovadoras en áreas como el reciclaje y la conservación ambiental.

En el año 2025, Colombia experimentó un movimiento económico sincronizado, reflejada en un Índice de Precios al Consumidor (IPC) cercano a los dos dígitos. Esta situación no fue exclusiva del país, ya que a nivel global muchos países enfrentaron un crecimiento económico irregular, e incluso negativo. Incluso aquellas economías tradicionalmente sólidas registraron cifras inestables, lo que llevó al gobierno a ajustar a la baja sus proyecciones de crecimiento anual.

A pesar de este panorama económico adverso, la **FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ITAGÜÍ MUSEO CENTRO CULTURAL CARIBE** logró mantener sus operaciones con normalidad. Recibió en menor proporción recursos del ente territorial, no obstante se llevaron a cabo las actividades sin problema alguno, centradas en la gestión de soluciones de arte y cultura, le permitieron continuar con su funcionamiento sin verse gravemente afectada.

A diferencia de otros sectores de la economía que sufrieron fuertes contracciones, las labores de la corporación se mantuvieron viables. Esto se debe a que su campo de acción está vinculado con la sostenibilidad y la preservación del entorno, áreas que han cobrado mayor relevancia en el contexto actual.

En conclusión, aunque la recesión afectó a gran parte del país y del mundo, algunas

organizaciones como el **FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ITAGÜÍ MUSEO CENTRO CULTURAL CARIBE** lograron sortear la crisis. Su enfoque en actividades esenciales y su capacidad de adaptación le permitieron mantenerse firme en un entorno económico inestable.

LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA CORPORACIÓN.

Los casi cuatro años de vida jurídica alcanzados al 31 de diciembre de 2025 representan un importante valor acumulado para la corporación. Este crecimiento ha sido posible gracias a diversos factores estratégicos que han permitido consolidar su operación y fortalecer su impacto en la comunidad.

Uno de los pilares fundamentales ha sido la planeación estratégica, la cual no se limita a ser un ejercicio teórico, sino que se ha desarrollado de manera concertada con los prestadores de servicios. Esta planeación ha incluido el uso de herramientas tecnológicas, la conformación de un banco de proyectos y una gestión responsable de los recursos. Gracias a esta visión estructurada, el fondo mixto ha podido establecer un rumbo claro, realizar proyecciones y cumplir sus metas de manera eficiente.

Otro factor clave ha sido la apropiación temprana de nuevas tecnologías, que han sido fundamentales para la gestión de soluciones en arte y cultura. Estas herramientas han facilitado el trabajo tanto para los directivos como para los prestadores de servicios, permitiendo una mejor trazabilidad y garantizando seguridad operativa.

La corporación ha demostrado su capacidad para costear, incorporar y hacer accesibles estas tecnologías y proyectos de cultura, lo que ha beneficiado tanto a su equipo de trabajo como a sus clientes, incluso ciudadanos del municipio de Itagüí. Un claro ejemplo de ello es su principal cliente, el Municipio de Itagüí, donde las soluciones de arte y cultura han sido gestionadas de manera eficiente mediante estas innovaciones culturales.

Además, la disponibilidad de un apoyo físico y tecnológico ha permitido que las operaciones no tengan restricciones de ubicación. Esto significa que la corporación puede ofrecer sus servicios en cualquier lugar donde el cliente lo solicite, adaptándose a diferentes necesidades y garantizando soluciones efectivas.

Finalmente, la capacidad operativa del fondo mixto se destaca por su disponibilidad continua, ya que sus servicios pueden ejecutarse los siete días de la semana, las 24 horas del día. Esta flexibilidad y compromiso con la eficiencia han sido clave para su consolidación y crecimiento a lo largo de estos siete años.

LAS OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS SOCIOS Y CON LOS ADMINISTRADORES.

No hay operaciones celebradas con los asociados, ni con los administradores, salvo haberse tomado en arrendamiento para uso de la oficina, lo cual fue otorgado por la Fundación Diego Echavarría Misas, a quien se le pagó los respectivos canones de arrendamiento. Al 31 de diciembre del año 2025, no se dejaron pasivos por ese concepto.

Comportamiento de los activos

Durante la vigencia 2025, el Activo Total del Fondo presentó una disminución significativa del **85.05%**. Esta variación se concentra principalmente en el **Activo Corriente**, el cual pasó de \$985.4 millones a \$140 millones, debido a una reducción del **80%** en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo y la recuperación total de las Cuentas por Cobrar que ascendían a \$287.6 millones en 2024. Por otro lado, destaca el fortalecimiento de la **Propiedad, Planta y Equipo**, que creció un **156%** debido a la adquisición de nuevos Muebles y Enseres, reflejando una inversión en la capacidad instalada de la entidad.

1. Análisis del Activo (Estructura de Inversión)

RUBRO	DIC-2024	DIC-2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Activo Corriente	\$985,470,607	\$140,086,247	(\$845,384,360)	-85.78%
Activo No Corriente	\$3,000,000	\$7,676,700	\$4,676,700	155.89%
TOTAL ACTIVO	\$988,470,607	\$147,762,947	(\$840,707,660)	

Comportamiento de los pasivos.

La estructura de pasivos muestra un saneamiento financiero importante, con una reducción del **87.07%** en las obligaciones totales. Es relevante destacar la depuración de las **Otras Cuentas por Pagar**, las cuales se cancelaron en su totalidad (pasando de \$288 millones a \$0). Al cierre de 2025, las obligaciones se concentran principalmente en el rubro de **Recursos Recibidos en Administración** (\$16 millones) e Impuestos (IVA por pagar de \$20.9 millones), manteniendo a la entidad sin deuda financiera de largo plazo.

2. Análisis del Pasivo (Estructura de Financiamiento Externa)

RUBRO	DIC-2024	DIC-2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Pasivo Corriente	\$298,069,469	\$38,544,000	(\$259,525,469)	-87.07%

RUBRO	DIC-2024	DIC-2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Pasivo No Corriente	\$0	\$0	\$0	0.00%
TOTAL PASIVO	\$298,069,469	\$38,544,000	(\$259,525,469)	-87.07%

3. Análisis del Patrimonio (Recursos Propios)

El Patrimonio de la entidad cerró en **\$109,218,948**, lo que representa una disminución del **84.18%** respecto al año anterior. Esta variación se explica fundamentalmente por el resultado neto del ejercicio, que pasó de un excedente de \$682 millones en 2024 a un **déficit de (\$584,171,468) en 2025**. A pesar de este resultado negativo en el periodo actual, la entidad mantiene su **Capital Fiscal** intacto y ha capitalizado los excedentes de años anteriores, permitiendo absorber parte de la fluctuación económica de la presente vigencia.

RUBRO	DIC-2024	DIC-2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Capital Fiscal	\$8,400,000	\$8,400,000	\$0	0.00%
Excedentes Acumulados	\$0	\$684,990,416	\$684,990,416	100.00%
Excedente/Déficit Ejercicio	\$682,001,138	(\$584,171,468)	(\$1,266,172,606)	-185.66%
TOTAL PATRIMONIO	\$690,401,138	\$109,218,948	(\$581,182,190)	-84.18%

Ingresos, costos y gastos

La gestión operativa de 2025 arrojó un **Déficit del Ejercicio de (\$584,171,468)**. Este resultado se originó principalmente por una disminución del **72.7%** en los ingresos por transferencias y subvenciones respecto al año anterior. No obstante, es imperativo precisar que, dada la naturaleza del Fondo como **Entidad Sin Ánimo de Lucro (ESAL)** y su objeto

misional de fomento cultural, la operación de la presente vigencia fue respaldada y cubierta de manera sutil por los excedentes liquidados y acumulados en años anteriores.

Legalmente, este procedimiento se fundamenta en los **Artículos 1.2.1.5.1.27 y 1.2.1.5.1.28 del Decreto 1625 de 2016** (Reglamentario en materia tributaria), los cuales permiten que los excedentes de periodos previos, al no ser distribuidos, se destinen a la ejecución directa de programas sociales y culturales en años subsiguientes. En consecuencia, el déficit contable actual es absorbido técnicamente por el patrimonio de la entidad (excedentes acumulados), garantizando la continuidad de los servicios del Museo Centro Cultural Caribe sin afectar su estabilidad financiera a largo plazo.

CONCEPTO	DIC-2024	DIC-2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Ingresos Operacionales	\$3,413,596,556	\$1,136,489,760	(\$2,277,106,796)	-66.71%
Gastos Operacionales	(\$6,141,009,154)	(\$2,726,869,867)	\$3,414,139,287	-55.60%
Transferencias y Otros	\$3,409,413,736	\$1,006,208,639	(\$2,403,205,097)	-70.49%
EXCEDENTE DÉFICIT	\$682,001,138	(\$584,171,468)	(\$1,266,	

Los gastos operacionales de administración reflejan una gestión enfocada en la eficiencia, logrando una reducción del **55.60%**. Este descenso es transversal a toda la estructura: los gastos de personal disminuyeron un **39.5%** debido a una reestructuración de la planta o de los contratos de prestación de servicios, mientras que los gastos generales (arrendamientos, servicios, mantenimientos) pasaron de \$5,851 millones a \$2,563 millones. Esta austeridad permitió que el déficit no fuera mayor ante la caída de las transferencias recibidas.

GRUPO DE GASTO	DIC-2024	DIC-2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Sueldos y Salarios	\$239,812,042	\$145,193,822	(\$94,618,220)	-39.46%

GRUPO DE GASTO	DIC-2024	DIC-2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Gastos Generales	\$5,851,339,282	\$2,563,334,915	(\$3,288,004,367)	-56.19%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	\$49,857,830	\$18,341,130	(\$31,516,700)	-63.21%
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	\$6,141,009,154	\$2,726,869,867	(\$3,414,139,287)	-55.60%

3. ANÁLISIS DE GASTOS NO OPERACIONALES (OTROS EGRESOS)

Análisis:

Los gastos no operacionales, que incluyen comisiones bancarias, intereses y el gravamen a los movimientos financieros (4x1000), presentaron una disminución del **24.13%**. Esta reducción es consistente con el menor flujo de efectivo y la disminución en la actividad transaccional de la entidad durante 2025. Se destaca un manejo prudente de los gastos financieros, los cuales representan una carga mínima frente al total de egresos de la institución.

GRUPO NO OPERACIONAL	DIC-2024	DIC-2025	VARIACIÓN (\$)	VARIACIÓN (%)
Gastos Financieros (Comisiones/GMF)	\$2,413,173	\$1,602,767	(\$810,406)	-33.58%
Otros Gastos Extraordinarios	\$0	\$0	\$0	0.00%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	\$2,413,173	\$1,602,767	(\$810,406)	-33.58%



TEXTO DE AGRADECIMIENTO INSTITUCIONAL

Agradecimientos

La suscrita Revisoría Fiscal y el equipo contable expresan su más profundo agradecimiento al **FONDO MIXTO PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ITAGÜÍ - MUSEO CENTRO CULTURAL CARIBE**, en cabeza de su Gerencia y Dirección General, por la confianza depositada en nuestra gestión durante la vigencia 2025.

Valoramos enormemente la disposición, transparencia y el compromiso del equipo administrativo para suministrar la información necesaria para este análisis. Es un honor colaborar con una institución que, a pesar de los desafíos financieros del entorno, mantiene firme su propósito de salvaguardar y promover el patrimonio cultural de los itagüiseños. Reiteramos nuestro compromiso de seguir aportando al fortalecimiento institucional y a la transparencia financiera de este importante polo de desarrollo artístico para el municipio.

CARLOS MARIO PEREZ RENGIFO
Representante Legal